

**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIOS ESMERALDAS**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-005 "SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE
OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LAS COMUNIDADES 24
DE MAYO, AGUA FRIA, LOS ANGELES II Y EL PARAISO"**

Código del proceso: BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

En la ciudad de Esmeraldas a los 08 días del mes de junio de 2022, siendo las 10:30 horas, se reúne la comisión técnica del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003, designado mediante Memorando Nro. NEL-ESM-ADM-2022-0334-M de fecha 12 de mayo de 2022 y Resolución Nro. CNEL-ESM-ADM-2022-0147-R de fecha 19 de mayo de 2022, por el Mgs Luis Jheovanny Reyna Tenorio, Administrador encargado de CNEL EP UN Esmeraldas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Luis Fernández Zambrano, quien preside la Comisión; Ing. Carlos Vela López, Delegado Área requirente; Ing. María Hernández Robins, Profesional afín; Ing. Anabella María Márquez Ortiz, Delegado del área Financiera; Ab. José Alejandro Reina Pérez, Delegado del área Jurídica; Ing. Johanna Silva Villavicencio, Secretaria, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se procede a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Analizar y absolver las preguntas de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003.

Una vez aprobado el orden del día se procede a cumplir el único punto:

1.- Analizar y absolver las preguntas de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003.

Dada la fecha y hora límite para efectuar preguntas, siendo ésta el 03 de junio de 2022 hasta las 10:46 horas; mediante correo Zimbra la Ing. Gabriela Mosquera, Profesional Precontractual, remite las preguntas realizadas por los proveedores interesados en presentar propuestas en este proceso.

Se procede a la verificación y lectura de las preguntas realizadas por los proveedores, desde el correo electrónico mencionado en el llamado a licitación: bid.adquisiciones.cnelune@gmail.com, las cuales fueron las siguientes:

PREGUNTA 1

Como se evaluará al personal técnico requerido si se llega a repetir con otras ofertas del mismo proceso.

Handwritten signature and initials:
J
P
JAV



Respuesta: Si algún miembro del personal técnico clave presentado en su oferta, llega a repetirse en otra oferta del mismo proceso, se evaluará en ambas ofertas a esa persona de acuerdo a los parámetros solicitados para evaluación y comparación de ofertas.

PREGUNTA 2

Se podrá presentar el personal técnico y equipo mínimo (grúa y camionetas) en varias ofertas de la misma unidad de negocio.

Respuesta: Un oferente podrá presentar el mismo personal técnico clave y equipo mínimo en varias ofertas en la misma unidad de negocio, sin embargo, si resulta adjudicado en más de un proceso, deberá cambiar al personal técnico clave y equipo mínimo previa validación del Administrador de Contrato para la ejecución de los mismos.

PREGUNTA 3

Estimados miembros de la comisión, favor su ayuda con la lista de precios y cantidades del presupuesto referencial de este proceso.

Respuesta: La lista de cantidades se encuentra en el DOCUMENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en cuanto a los precios, el oferente debe presentar los análisis de Precios Unitarios para el proceso.

PREGUNTA 4

Por medio de la presente solicito a ustedes, me puedan enviar la información necesaria para participar en los siguientes procesos BID V:

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-003

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-004

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-005

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-008

BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-009

Por favor necesitamos el pliego, análisis de precios unitarios, requisitos mínimos, requisitos de experiencia y demás formularios que se deban presentar.

Respuesta: El pliego es el DOCUMENTO DE SELECCIÓN PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL, la misma que se encuentra publicada en la dirección <https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-esmeraldas/> el mismo contiene todos los requisitos mínimos y formularios que los oferentes deben presentar.

PREGUNTA 5

Estimada comisión la primera pregunta es: los formularios de los procesos BID debe ser firmado con firma electrónica o Manual

Respuesta: La firma debe de ser manual.

JESU.
+



Por lo expuesto, se aprueba por parte de los miembros de la Comisión Técnica las respuestas consignadas en la presente acta, con lo que termina la sesión siendo las 10:00 horas del día 09 de junio de 2022 y no teniendo más que tratar, se da por concluida la presente sesión.

Firmando para constancia de lo actuado los miembros de la Comisión técnica.

Ing. Luis Fernández Zambrano
Presidente de la Comisión

Ing. Carlos Vela López
Delegado del área requirente

Ing. María Hernández Robins
Profesional Afín

Ing. Anabella María Márquez Ortiz
Delegado Área Financiera

Ab. José Alejandro Reina Pérez
Delegado Área Jurídica

Ing. Johanna Silva Villavicencio
Secretaria

